



# Piden a la OEA que exija procesar al terrorista Luis Posada Carriles

Jorge Valero, embajador venezolano ante la OEA, solicitó apoyo a esa instancia en la solicitud de extradición del terrorista Luis Posada Carriles

**Publicado: Jueves 24 mayo 2007 | 12:00:00 am.**

**Publicado por: Juventud Rebelde**

Foto: Franklin Reyes WASHINGTON, mayo 23.— El embajador de Venezuela ante el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), Jorge Valero, solicitó apoyo a esa instancia en la solicitud de extradición del terrorista Luis Posada Carriles, presentada por Caracas ante Washington.

Durante la sesión ordinaria celebrada en la sede de la OEA, Valero presentó a los 34 estados miembros un proyecto de declaración en el cual expone que la aceptación de dicha solicitud de extradición, contribuirá al fortalecimiento de la cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo, describió la Agencia Bolivariana de Noticias (ABN).

El texto exhorta a condenar los actos de terrorismo de cualquier índole, rechazar la impunidad y promover la cooperación para prevenir y combatir actos de esa naturaleza, de conformidad con los compromisos adquiridos en la ONU y en el seno de la propia OEA.

«Este proyecto está política y jurídicamente blindado, no debería haber excusas para negarle el apoyo a esta declaración», puntualizó el Embajador venezolano.

Valero reiteró que el gobierno de Estados Unidos «está obligado a entregar a Posada Carriles conforme a las disposiciones del Convenio internacional para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas, el Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la aviación civil y el Tratado bilateral de extradición firmado por ambos países».

Según se reportó, tras conocer la solicitud venezolana, la OEA acordó formar un grupo informal de trabajo para analizarla.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2007-05-24/piden-a-la-oea-que-exija-procesar-al-terrorista-luis-posada-carriles>

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana  
Copyright © 2017 Juventud Rebelde